



Universidad de Granada

Ampliado el plazo de solicitud de las Ayudas de Carácter Social de la UGR hasta el 23 de abril

13/04/2020

Actualidad

Para el estudiantado que, reuniendo los requisitos establecidos en la Convocatoria, NO haya presentado previamente dicha solicitud

Para los que la hubiesen presentado anteriormente, la solicitud seguirá su trámite



La Universidad de Granada convocó un paquete de Ayudas de Carácter Social destinadas a paliar la difícil situación a la que se enfrentan muchos estudiantes de titulaciones oficiales de Grado y Posgrado que, pese a sufrir una situación económica, social o familiar desfavorable que dificulta seriamente la continuidad de sus estudios, no disfrutaban de beca o de ningún otro tipo de ayuda económica.

[Leer noticia completa](#)